**PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACION DE REQUISITOS LEGALES**

1. **OBJETIVO**

Garantizar que los requisitos legales aplicables a la empresa se identifiquen, actualicen y evalúen de manera oportuna.

1. **ALCANCE**

Este documento aplica para la normatividad legal en los aspectos turísticos, ambientales, socioculturales, económicos y de operación, aplicables al establecimiento.

1. **TÉRMINOS Y DEFINICIONES**

* **LEY.** Norma expedida por el congreso nacional y sancionada por el congreso de la república
* **DECRETO LEY.** norma expedida por el presidente de la república en uso de facultades extraordinarias otorgadas por el congreso nacional, que ostenta la misma jerarquía de una ley.
* **DECRETO.** Acto administrativo que reglamenta una ley, expedido por el gobierno nacional.
* **RESOLUCION.** acto administrativo que reglamenta un decreto o impone unas obligaciones, de carácter general o particular, dependiendo a quien está dirigida y esta expedida por los ministerios o demás autoridades administrativas de orden nacional o territorial.

1. **RESPONSABLE:** el responsable de cumplir y hacer cumplir este procedimiento es XXXXXX
2. **DESARROLLO**
   1. **Identificación y acceso**

El acceso a los requisitos legales se hace a través de la información disponible en internet. La identificación de los requisitos legales aplicables a la empresa, se realiza haciendo uso de las diferentes fuentes de información como son los medios de comunicación del orden nacional, regional o local y las diferentes entidades relacionadas con cada aspecto, así:

* + 1. **Fuentes para identificar requisitos turísticos:**
* Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
* Alcaldía.
* Secretaría de Cultura y Turismo
* Fontur
* Agremiaciones como Cotelco, Anato, Acodres, entre otras
  + 1. **Fuentes para identificar requisitos ambientales:**
* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
* Secretaría de Salud
* Secretaría de Ambiente
* Corporaciones autónomas regionales
  + 1. **Fuentes para identificar requisitos culturales:**
* Ministerio de Cultura.
* Secretaría de Cultura.
* Gestores culturales.
* Instituciones educativas
  + 1. **Fuentes para identificar requisitos económicos:**
* Ministerio de trabajo.
* Banco de la República.
* Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
  + 1. **Fuentes para identificar requisitos laborales:**
* Ministerio de trabajo.
* Servicio público de empleo
* Administradoras de riesgos laborales (ARL)
  1. **Cumplimiento**

Para garantizar el cumplimiento permanente de la normatividad aplicable, ésta se registra en la Matriz de Requisitos legales, donde se establece la aplicabilidad de cada norma y la forma en que da cumplimiento por parte de la empresa.

La Gerencia debe propender siempre por el cumplimiento de la legislación vigente, así como garantizar la asignación de los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para dicho cumplimiento.

* 1. **Actualización y evaluación.**

El responsable del Sistema de Gestión, es quien debe estar consultando constantemente las diferentes fuentes de generación de requisitos para identificar cambios y actualizaciones que afecten a la empresa.

La matriz de requisitos legales debe ser actualizada cada vez que se identifique un cambio en la normatividad legal aplicable, o nuevas disposiciones que se deban cumplir.

La evaluación del cumplimiento de la normatividad se realiza una vez al año, identificando las acciones que se deban tomar y se deja evidencia en la matriz de requisitos legales.

* 1. **Denuncias**

La Gerencia o el Administrador son los responsables de denunciar ante las autoridades competentes cuando detecten irregularidades en el cumplimiento de la legislación, especialmente aquellas que atenten contra el patrimonio cultural, la biodiversidad, o la integridad social.